



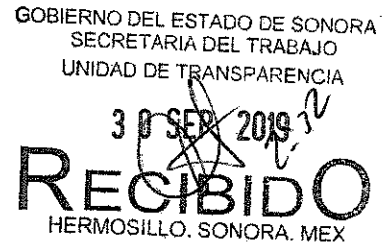
Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DEL ESTADO.
SECCIÓN: PRESIDENCIA.
OFICIO NÚMERO: PRJLC-064/2019**

Hermosillo, Sonora 19 de septiembre de 2019.

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.**



En relación a su oficio número UT-062/2019 recibido en esta autoridad con fecha 19 de septiembre del presente año, por este conducto y en atención a la solicitud de folios número 01336019 y 01336119 vía Unidad de Transparencia, a través de la cual solicita:

1.- ¿Con cuántas juntas cuenta la Junta Local de conciliación y arbitraje para atender conflictos de tipo laboral en la entidad? (es decir con cuantas juntas ordinarias o especiales- encabezadas cada una por un presidente o titular – cuenta en total la institución correspondiente o gobierno estatal).

1.- H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA:

DOMICILIO:- PASEO DEL RIO Y COMONFORT, PLANTA BAJA, ALA NORTE, EDIFICIO SONORA, CENTRO DE GOBIERNO, C.P. 83270

TELEFONO:- 2-13-46-44

PRESIDENTE:- LIC. JORGE EMILIO CLAUSEN MARIN.

SRIO. GENERAL:- GLENDA PATRICIA RIOS SANEZ

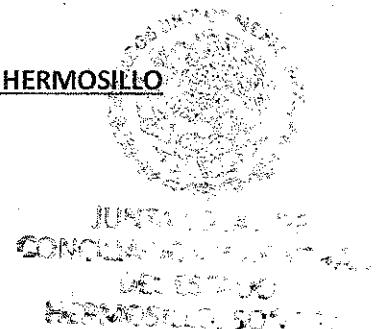
2.- JUNTA ESPECIAL No. 1 DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN HERMOSILLO

DOMICILIO:- PEDRO MORENO S/N, C.P. 83000, COL. LAS PALMAS.

TELEFONO:- 2 16 32 14 Y 2 16 32 22

PRESIDENTE:- LIC. JORGE ALBERTO RIVERA DIAZ

Unidos logramos más





Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

3.- JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL NORESTE DEL ESTADO EN NOGALES, SONORA

DOMICILIO:- CALLE CAMPILLO ENTRE HIDALGO E INGENIEROS, EDIFICIO DEL ESTADO, TERCER PISO, DESPACHO 37, C.P. 84030

TELEFONO:- 01 (631) 31 2 15 19

PRESIDENTE:- LIC. JESUS VICTOR MANUEL VERDUGO

4.- JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN PUERTO PEÑASCO, SONORA:-

DOMICILIO:- AVENIDA PROLONGACION COAHUILA, No. 110, PLAZA DEL CAMARON, C.P. 83500

TELEFONO:- 01 (638) 38 3 61 31

PRESIDENTE:- LIC. HERME DAMIAN VELAZQUEZ LOPEZ.

5.- JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL SUR DE SONORA, CON RESIDENCIA EN CD. OBREGON.

DOMICILIO:- CALLE SINALOA 522 SUR, ENTRE ZARAGOZA Y NICOLAS BRAVO, COL. CENTRO. C.P.85000

TELEFONO:- 01 (644) 4 15 07 98; (045) 6441215472 Y 644 9 98 9 540

PRESIDENTE:- LIC. CARLOS EUGENIO GONZALEZ GONZALEZ.

6.- JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA

DOMICILIO:- EDIFICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AVENIDA 19 S/N PLANTA ALTA, C.P. 85400

TELEFONO:- 01 (622)222 34 21

PRESIDENTE: LIC. FABRICIO CANO LARA

7.- JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL NOROESTE EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

DOMICILIO:- AV. HIDALGO Y CUARTA, EDIFICIO DEL ESTADO, C.P. 83400

TELEFONO:- 01 (653) 534-62 38

PRESIDENTE:- LIC. JOEL RICARDO AGUIRRE YESCAS

8.- JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE NAVOJOA, SONORA

DOMICILIO:- BRAVO 302 ENTRE TOLEDO Y RINCÓN COL. JUÁREZ, C.P. 85870

TELEFONO:- 01 (642) 42-231-43

PRESIDENTE: LIC. GRACIELA MARTINEZ DE LA TORRE



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA

Unidos logramos más



2.- ¿Cuántos juicios laborales tiene actualmente abiertos la Junta Local?

TOTAL 44,452 EN LA JLCA

3.- ¿Cuántos juicios laborales se abrieron en todas las juntas locales durante 2018?

EN LA JLCA EN HERMOSILLO JUICIOS LABORALES EN 2018. TOTAL: 4133

4.- ¿Cuántos juicios laborales estaban en trámite o abiertos en las juntas locales al cierre de 2018? **TOTAL 64,075 EN LA JLCA.**

5.- ¿Cuántos Laudos emitieron las juntas locales durante el 2018?

LAUDOS EMITIDOS EN 2018: 378

8.- ¿Cuántas audiencias de todo tipo se realizaron en total en todas las juntas de la Junta de conciliación y arbitraje durante 2018?

EN LA JLCA EN HERMOSILLO SE REALIZARON ALREDEDOR DE 28,753 AUDIENCIAS EN 2018.

9.- ¿Cuenta la JLCA con asesores o abogados de oficio o públicos que auxilien a los demandados o demandados en las distintas Juntas? Esto para los que no pueden costear un abogado particular. Si es así ¿Cuántos son?

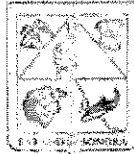
LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA, CUENTA CON 3 ABOGADOS DEFENSORES EN HERMOSILLO.

10.- ¿Cuenta de la Junta Local con algún protocolo especial en las Juntas para la atención de grupos vulnerables (mujeres, menores de edad, indígenas). Si es así detallar cada uno y en que consiste.



Unidos logramos más

JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

EN LA JLCA NO CONTAMOS CON UN PROTOCOLO ESPECIAL, PERO LA DIRECCION DEL TRABAJO ATRAVES DE LA INSPECCION LOCAL O LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO TRATANDOSE DE MENORES SE BRINDA ASESORIA Y REPRESENTACION LEGAL POR CONDUCTO DEL TUTOR. EN RELACION A LOS GRUPOS INDIGENAS EL SERVIVIO SE HACE ATRAVES DEL REPRESENTANTE DE LA ETNIA, YA QUE GENERALMENTE MANEJA LOS DOS IDIOMAS.

11.- ¿Cuentan las Juntas estatales con intérpretes de lenguas indígenas? Si es así con cuantos interpretes cuentan y de que lenguas en específico.

NO CONTAMOS.

En espera de haber cumplido con lo solicitado en el oficio que se contesta, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

~~ATENTAMENTE.~~
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.


LIC. JORGE EMILIO CLAUSEN MARÍN.



JUNTA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA

Unidos logramos más



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo



**JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO**

OFICIO NO.

Hermosillo, Sonora 30 de septiembre de 2019.

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.-**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
07 OCT. 2019
RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX

Por medio del presente y en atención al oficio No. UT-062/2019 de fecha 18 de septiembre del presente año, correspondiente a las solicitudes de información con números de folio **01336019** y **01336119**, se informa lo siguiente:

En relación a la solicitud 01336019:

- 1.- Existen en total 8 Juntas locales en la entidad
- 2.- Existen 12,502 juicios en trámite
- 3.- En el 2018 se recibieron 4,142 demandas
- 4.- Existían 10,203
- 5.- Ante esta Junta Especial no. 1 de Hermosillo, en el año 2018 se emitieron 123 laudos, no contando con el sentido de la resolución o pronunciamientos, por ser un dato reservado para las partes en contienda.
- 6.- En relación a este punto, se informa que el dato que se solicita resulta ser de específico conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría del trabajo
- 7.- Este punto, resulta ser un dato que es de específico conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría del Trabajo



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

8.- En atención a este punto, se celebraron un total de 8,763 audiencias en el 2018

9.- En atención a este punto, se informa que las Juntas de la entidad cuentan con el departamento de Procuraduría de la defensa del trabajo

10.- No se cuenta con un protocolo específico para tales efectos.

11.- En atención a este punto, se informa que ante esta Junta Especial no se cuenta con intérpretes.

Quedo a su entera disposición, para cualquier aclaración o duda al respecto, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE LA LOCAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA**

LIC. JORGE ALBERTO RIVERA DÍAZ



JUNTA ESPECIAL NO. 1 DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE SONORA

Unidos logramos más

Secretaría del Trabajo

PEDRO MORENO S/N ENTRE JEHUANTEPEC Y MANUEL Z. CUBILLAS, COLONIA CENTRO

C.P. 83000 TELÉFONOS: +52 (662) 216-3214 Y 212-1904

HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.sonora.gob.mx



JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL NORESTE DEL
ESTADO, NOGALES, SONORA.
OFICIO No. 447 / 2019

Nogales, Sonora a 30 de Septiembre del 2019.
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCION"

A QUIEN CORRESPONDA
Presente.-

Por medio del presente en atención a sus Oficios No. UT-062/2019 en relación a la información solicitada a esta autoridad laboral por medio de la solicitud con número de folio **01336019** y **01336119** de fecha 18 de Septiembre del 2019, me permito informar lo siguiente:

"1) ¿Con cuántas juntas cuenta la Junta local de conciliación y arbitraje local (o figura similar) para atender conflictos de tipo laboral en la entidad? (Es decir con cuántas juntas ordinarias o especiales-encabezadas cada una por un presidente o titular — cuenta en total la institución correspondiente o el gobierno estatal)

Se tiene conocimiento que en el Estado se encuentra establecidas 8 juntas de conciliación entre Locales y Especiales, siendo la de Nogales, Sonora, Junta Especial.

2) ¿Cuántos juicios laborales (casos) tiene actualmente abiertos la Junta local? (Si es posible desglosar el total por cada junta).

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que actualmente se encuentran en trámite un total de 10,787.

3) ¿Cuánto juicios laborales (casos) se abrieron en todas las juntas locales durante 2018?

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que en el año 2018, se registraron un total de 735 asuntos laborales.

Unidos logramos más



4) ¿Cuántos juicios laborales (casos) estaban en trámite o abiertos en las juntas locales al cierre de 2018?

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que en hasta antes del año 2018, se contaba con un total de 10,052 asuntos laborales.

5) ¿Cuántos laudos (sentencias o similar) emitieron las juntas locales durante el 2018? Si es posible dividir el total por el sentido del laudo, es decir, si fue a favor del demandante o demandado. O si hubo conciliación.

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que en el año 2018, se emitieron un total de 49 Laudos; no contando con registro sobre el sentido de su pronunciamiento, por ser un dato reservado para las partes.

6) ¿Qué salario perciben los presidentes de las juntas, los actuarios, los secretarios y los estenógrafos actualmente? Desglosar salario de cada puesto.

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que el dato que se solicita resulta ser de específico conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría del Trabajo.

7) ¿A cuánto ascendió el presupuesto total aprobado y ejercido para todas las juntas locales en 2018?

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que el dato que se solicita resulta ser de específico conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría del Trabajo.

8) ¿Cuántas audiencias de todo tipo se realizaron en total en todas las juntas de la Junta de conciliación y arbitraje durante 2018?

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que esta Autoridad celebró un total de 5,338 audiencias.

9) ¿Cuenta la Junta local de Conciliación con asesores o abogados de oficio o públicos que auxilien a los demandantes o demandados en

Unidos logramos más



las distintas juntas? Esto para los que no pueden costear un abogado particular. Si es así ¿cuántos son?

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que esta Autoridad, cuenta con una Procuradora de la Defensa del Trabajo adscrita, para atención de la parte obrera.

10) ¿Cuenta la Junta local con algún protocolo especial en las juntas para la atención de grupos vulnerables (mujeres, menores de edad, indígenas) Si es así detallar cada uno y en qué consiste

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que esta Autoridad, no se cuenta con un protocolo concreto para tales circunstancias, únicamente se cuenta con atención sensibilizada y acorde a las necesidades de cada petionario.

11) ¿Cuentan las juntas estatales con intérpretes de lenguas indígenas? Si es así con cuantos intérpretes cuentan y de qué lenguas en específico."

Por lo que respecta a esta Junta Especial, con sede en Nogales, Sonora, se informa que esta Autoridad, no se cuenta con intérpretes.

Sin otro en particular, me despido de usted, reiterando desde luego las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto.-

[Redacted signature area]

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL
NORESTE DEL ESTADO EN NOGALES, SONORA**

[Redacted name area]

LIC. JESUS VICTOR MANUEL VERDUGO COTA



Junta Especial de
Conciliación y Arbitraje
del Noroeste.
Nogales, Sonora



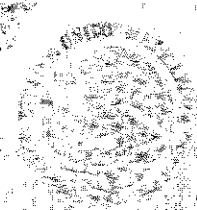
JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL NOROESTE

San Luis Rio Colorado, Son. A 27 de Septiembre de 2019.

OFICIO: 498/2019.-

Asunto: El que se indica.

C.P CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.-
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-
SECRETARIA DEL TRABAJO.-



Vistos el oficio 062/209, relativo a la solicitud derivada del folio 01336019 y 01336119 para tales efectos se envía en cumplimiento la siguiente información:

1) ¿Con cuantas Juntas cuenta la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Local (o figura similar) para atender conflictos de tipo laboral en la entidad? (es decir con cuantas Juntas Ordinarias o especiales-encabezadas cada una por un presidente o titular – cuenta en total la institución correspondiente o el gobierno estatal):

La Presente corresponde a una Junta Especial con Residencia en San Luis Rio Colorado, Sonora.-

2) ¿Cuantos Juicios Laborales (casos) tiene actualmente abiertos la Junta Local (si es posible desglosar el total por cada Junta):

Por lo que hace a la Junta Especial de San Luis Rio Colorado, Sonora, cuenta con un total de expedientes de 2298 expedientes activos.

3) ¿Cuantos Juicios Laborales (casos) se abrieron en todas las Juntas Locales durante el 2018?

Por lo que respecta a esta H. Junta Especial ingresaron en el año 2018 un total de 506 casos.

4) ¿Cuantos Juicios Laborales (casos) estaban en trámite o abiertos en las Juntas Locales al cierre de 2018?

Al cierre de 2018 esta H. Junta Especial contaba con un total de 2298 expedientes activos.



5) ¿Cuántos Laudos (sentencias o similar) emitieron las Juntas Locales durante el 2018?, si es posible dividir el total por el sentido del laudo, es decir, si fue a favor del demandante o demandado. O si hubo conciliación?

Junta Especial San Luis Rio Colorado, un total de 18 laudos.

13 condenatorios

5 absolutorios

6) ¿Que salario perciben los presidentes de las Juntas, los actuarios, los secretarios y los estenógrafos actualmente?, desglosar salario por puesto.



mensuales.

7) ¿Cuánto ascendió el presupuesto total aprobado y ejercido para todas las juntas locales en 2018?

Esta H. Junta Especial no cuenta con dicha información.

8) ¿ Cuántas audiencias de todo tipo se realizaron en total en todas las Juntas de la Junta de Conciliación y Arbitraje de 2018?

Audiencias celebradas: 402

Audiencias diferidas: 1347

Total diferidas y celebradas: 1749.

9) *¿Cuenta la Junta de Conciliación con Asesores o abogados de oficio públicos que auxilien a los demandantes en las distintas juntas? Esto para los que no pueden costear un abogado particular. Si es así cuantos son?*

Si: 1 procurador de la defensa del trabajo.

10) *¿Cuenta la Junta Local con algún protocolo especial en las Juntas para la atención de grupos vulnerables (mujeres, menores de edad, indígenas) si es así detallar cada uno y en qué consiste?*

Esta Junta no cuenta con dicha información.

11) *¿cuentan las Juntas estatales con intérpretes de lenguas indígenas? Si es así con cuantos intérpretes cuentan y en que lenguas en específico.*

Esta Junta no cuenta con dicha información.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL NOROESTE DEL ESTADO


LIC. JOEL RICARDO AGUIRRE YESCAS



JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
EN PUERTO PEÑASCO SONORA.

ASUNTO: Se contesta acuse de recibo No. UT-062/2019.

OFICIO: 166/2019

"2019: Año del combate a la corrupción."
"2019: Año de la Mega Región Sonora-Arizona"

Puerto Peñasco, Sonora a 23 de septiembre de 2019.

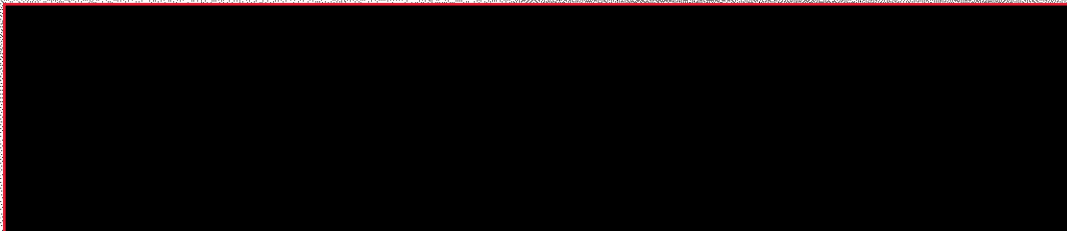


JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO.
P R E S E N T E.-

En relación al oficio No. UT-062/2019, así mismo en atención a la solicitud de información por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia Sonora, mediante número de folio 01336019 y 01336119 de fecha 18 de septiembre del año en curso, para efectos de lo conducente, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- 1) 1.
- 2) 547.
- 3) 108.
- 4) 467.
- 5) 7 A FAVOR DEL DEMANDANTE, DE LOS CUALES 01 SE PAGO EL LAUDO Y 06 CONTINUAN EN TRAMITE DE EJECUCION Y/O REMATE.



[REDACTED]

8) 1535

9) NO

10) NO

11) NO

> SE ANEXA AL PRESENTE PREGUNTAS, EN RELACION CON LAS RESPUESTAS.

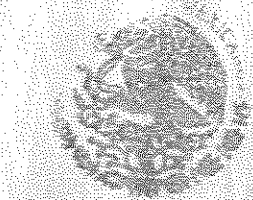
Con lo anterior, téngaseme por cumplimentado en tiempo y forma lo solicitado, lo anterior en fundamento al artículo 688 de la Ley Federal del Trabajo así como del artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

LIC. ARTURO GARCIA DELGADO.
PRESIDENTE.

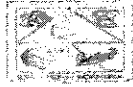


JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DE

PUERTO PEÑASCO, SONORA

Unidos logramos más

Ave. Prolongación Coahuila # 110-7, Colonia Centro.
Teléfono (638) 383- 61-31 Puerto Peñasco, Sonora.



OFICIO NO. JLCYA-093/2019

Ciudad Obregón, Sonora, 27 de Septiembre del 2019.
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN."

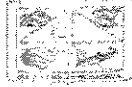
C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
SECRETARÍA DEL TRABAJO.
HERMOSILLO, SONORA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a su oficio No. UT-062/2019 me permito dar contestación a lo que se está solicitando en su oficio de referencia con números de folio 01336019 y 01336119; informándole que en relación a:

- 1.- ¿Con cuántas Juntas cuenta la Junta Local de Conciliación y Arbitraje local (o figura similar) para atender conflictos de tipo laboral en la entidad? (Es decir con cuántas juntas ordinarias o especiales encabezadas cada una por un presidente o titular cuenta en total la institución correspondiente o el gobierno estatal). **R.- Se cuenta con una Junta Local con residencia en esta Ciudad de Obregón, Sonora. 2 Juntas Locales y 2 Juntas Especiales en el Estado.**
- 2.- ¿Cuántos juicios laborales (casos) tiene actualmente abiertos la Junta Local? (si es posible desglosar el total por cada junta). En lo que corresponde a esta Junta Local con residencia en Cd. Obregón, Sonora; son: **R.- 15235.**
- 3.- ¿Cuántos juicios laborales (casos) se abrieron en todas las Junta Locales durante 2018? **R.- En lo que respecta a esta Junta Local con residencia en esta Ciudad de Obregón, Son. 1172**
- 4.- ¿Cuántos juicios laborales (casos) estaban en trámite o abiertos en las junta locales al cierre de 2018? **R.- 14540.**
- 5.- ¿Cuántos laudos (sentencias o similar) emitieron las junta locales durante el 2018? Si es posible dividir el total por el sentido del laudo, es decir, si fue a favor del demandante o demandado. O si hubo conciliación. **R.- Fueron 206 laudos emitidos. En lo que se refiere al sentido del laudo o si hubo conciliación. No se cuenta en los registros con esos datos.**
- 6.- ¿Qué salario perciben los presidentes de las juntas, los actuarios, los secretarios y los estenógrafos actualmente? Desglosar salario de cada puesto. **R.- No corresponde a esta Junta informar sobre los salarios de los funcionarios. Dicha información puede ser solicitada en Recursos Humanos o en la Secretaría del Trabajo.**
- 7.- ¿A cuánto ascendió el presupuesto total aprobado y ejercido para todas las juntas locales en 2018? **R.- No se cuenta con esa información.**

Unidos logramos más

Sinaloa 213 Sur entre Calles Guerrero y No Reelección, Colonia Centro CP. 85000
Teléfono (644) 4150798 Cd. Obregón, Sonora / www.sonora.gob.mx



8.- ¿Cuántas audiencias de todo tipo realizaron en total en todas las junta de la Junta de Conciliación y Arbitraje durante 2018? R.- **En lo que corresponde a esta Junta Local con residencia en esta Ciudad Obregón, Sonora; son 1996 audiencias celebradas.**

9.- ¿Cuenta la Junta Local de conciliación con asesores o abogados de oficio o públicos que auxilien a los demandantes o demandados en las distintas Juntas? Esto para los que no pueden costear un abogado particular. Si es así ¿Cuántos son? R.- **Es en la Delegación Regional del Trabajo donde se cuenta con un Procurador del trabajo (abogado de oficio) que atiende al publico en general.**

10.- ¿Cuenta la junta local con algún protocolo especial en las juntas para la atención de grupos vulnerables (mujeres, menores de edad, indígenas) Si es así detallar cada uno y en que consiste. R.- **No se cuenta con ningún protocolo, sin embargo se siguen los lineamientos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este Protocolo sin ser vinculante, busca ser una herramienta que, de manera respetuosa de la autonomía e independencia judicial, auxilie a las y los juzgadores en la tarea de impartir justicia a los miembros de los pueblos indígenas, adecuándose a los más altos estándares nacionales e internacionales, tal como lo marca el artículo primero Constitucional.**

11.- Cuentan las Juntas estatales con intérpretes de lenguas indígenas? Si es así con cuantos intérpretes cuentan y de que lenguas en específico. R.- **No se cuenta con ningún intérprete.**

Sin otro particular, reitero mis consideraciones y respetos.

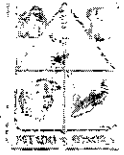
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL SUR DE SONORA.


LIC. CARLOS EUGENIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

CEGG/Lupita

Unidos logramos más

Sinaloa 213 Sur entre Calles Guerrero y No Reelección, Colonia Centro CP. 85000
Teléfono (644) 4150798 Cd. Obregón, Sonora / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA.
OFICIO No. JECAG-872/2019.
ASUNTO: Se rinde Informe.

Guaymas, Sonora, a 30 de Septiembre de 2019.

C. P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.-

Mediante la presente en atención a Oficio No. UT-062/2019 , remitido por esa Autoridad respecto a solicitud de información con número de folio 01336019 y 01336119, presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** en fecha dieciocho de septiembre del Dos Mil Diecinueve, en la cual nos solicitan informe sobre:

1)¿ *Con cuantas juntas cuenta la Junta local de conciliación y arbitraje local (o figura similar) para atender conflictos de tipo laboral en la entidad? (Es decir con cuántas juntas ordinarias o especiales-encabezadas cada una por un presidente o titular- cuenta en total la institución correspondiente o el gobierno estatal)*

2.- *¿Cuántos juicios laborales (casos) tiene actualmente abiertos la Junta local? (si es posible desglosar el total por cada junta)..:*

R.- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora, actualmente cuenta con 2442 juicios laborales.

3)¿*Cuánto juicios laborales(casos) se abrieron en todas las juntas locales durante 2018?*

R.- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora; recibió 963 juicios laborales, en el año 2018.

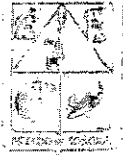
4)¿*Cuántos juicios laborales (casos) estaban en trámite o abiertos en las juntas locales durante 2018?*

R.- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora; estaban en trámite 448 juicios laborales en el año 2018.

5)¿*Cuántos laudos (sentencias o similares) emitieron las juntas locales durante el 2018? Si es posible dividir el total por el sentido del laudo, es decir, si fue a favor del demandante o demandado. O si hubo conciliación.*

R.- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora; en el año 2018, emitió 57 Laudos.

6)¿*Qué salario perciben los presidente de las juntas, los actuarios, los secretarios y los estenógrafos actualmente? Desglosar salario de cada puesto.*



7) ¿A cuánto ascendió el presupuesto total aprobado y ejercido para todas las juntas locales en 2018?

8) ¿Cuántas audiencias de todo tipo se realizaron en total en todas las juntas de la Junta de conciliación y arbitraje durante 2018?

R.- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora; realizo 2884 Audiencias en el Año 2018.

9) ¿Cuenta la Junta local de Conciliación con asesores o abogados de oficio o públicos que auxilien a los demandantes o demandados en las distintas juntas? Esto para los que no pueden costear un abogado particular. Si es así ¿cuántos son?

R.- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora; no cuenta con Asesores o Abogados de Oficio o Públicos.

10) ¿Cuenta la junta local con algún protocolo especial en las juntas para la atención de grupos vulnerables (mujeres, menores de edad, indígenas) Si es así detallar cada uno y en que consiste.

- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora; no cuenta con ningún tipo de protocolo especial para la atención de grupos vulnerables.

11) ¿Cuentan las juntas estatales con intérpretes de lenguas indígenas? Si es así con cuantos intérpretes cuentan y de qué lenguas en específico.

R.- La Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en Guaymas, Sonora; no cuenta con intérpretes de lenguas indígenas.

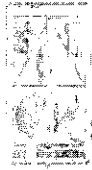
Sin más por el momento, reitero a Usted mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL H. JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE GUAYMAS, SONORA

LIC. FABRIZIO AGUSTIN DE JESUS CANO LARA



JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y
ARBITRAJE DE
GUAYMAS, SONORA



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

OFICIO No. 301/2019

"2019: Año del combate a la corrupción"

"2019: Año de la Megarregión de Sonora-Arizona"

30 de Septiembre del año 2019

ASUNTO: se rinde informe.

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente y en atención a su atento oficio UT-062/2019 de fecha 18 de Septiembre del año 2019, en relación a la solicitud de información con número de folio 01336019 y 01336119 este Tribunal a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio de mérito, tiene a bien dar contestación al cuestionario anexo a su solicitud de la siguiente manera:

1.- ¿con cuantas juntas cuenta la Junta Local de Conciliación y Arbitraje Local (o figura similar) para atender conflictos de tipo laboral en la entidad? (es decir con cuantas juntas ordinarias o especiales-encabezadas cada una por un presidente o titular – cuenta en total la institución correspondiente o el gobierno estatal)

El Gobierno del Estado de Sonora cuenta con un total de ocho Juntas de Conciliación y Arbitraje de las cuales dos son Locales y seis son Especiales las cuales son las siguientes:

- a).- Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora
- b).- Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Sur del Estado de Sonora
- c).- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Navojoa Sonora
- d).- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Guaymas
- e).- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Nogales Sonora
- f).- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Puerto Peñasco Sonora
- g).- Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de San Luis Río Colorado Son.
- h).- Junta Especial No. 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

2.- ¿Cuántos juicios laborales (casos) tiene actualmente abiertos la junta local? (si es posible desglosar el total por cada junta).

Esta H. Junta hace de su conocimiento que solo conoce asuntos propios del tribunal mismo que a la fecha cuenta con un resguardo de 1,661 (MIL SEICIENTOS SESENTA Y UN) juicios entre ellos Juicios Ordinarios y Especiales.

3.- ¿Cuántos juicios laborales (casos) se abrieron en todas las juntas locales durante el 2018?

Esta H. Junta hace de su conocimiento que en el año 2018 este Tribunal Laboral conoció 261 (DOCIENTOS SESENTA Y UNO) asuntos laborales.

4.- ¿Cuántos juicios laborales (casos) estaban en trámite o abiertos en las juntas locales al cierre de 2018?

Esta H. Junta hace de su conocimiento que para el cierre del año 2018 se encontraban vigentes en este Tribunal 734 expedientes.

5.- ¿Cuántos laudos (sentencias o similar) emitieron las juntas durante el 2018? Si es posible dividir el sentido del laudo, es decir, si fue a favor del demandante o demandado. O si hubo conciliación.

Esta H. Junta hace de Su conocimiento que el número de laudos emitidos por este tribunal durante el 2018 lo fue de 30 Resoluciones Definitivas, siendo reservado el sentido de las mismas para las partes.

6.- ¿Qué salario perciben los presidentes de las juntas, los actuarios, los secretarios y los estenógrafos actualmente? Desglosar salario de cada puesto.

Esta H. Junta hace de su conocimiento que el dato que se solicita resulta ser de específico conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría del Trabajo.

7.- ¿a cuánto ascendió el presupuesto total aprobado y ejercido para todas las juntas locales en 2018?

Esta H. Junta hace de su conocimiento que el dato que se solicita resulta ser de específico conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría del Trabajo.

8.- ¿Cuántas audiencias de todo tipo se realizaron en total todas las juntas de la Junta de Conciliación y Arbitraje durante el 2018?

Esta H. Junta hace de su conocimiento que desconoce el monto total de las audiencias celebradas por este Tribunal lo fue de 2,114 audiencias.

9.- ¿Cuenta la Junta Local de Conciliación con asesores o abogados de oficio que auxilien a los demandantes o demandados en las distintas Juntas? Esto para los que no pueden costear un abogado particular. Si es así ¿cuántos son?

Esta H. Junta hace de su conocimiento que en este Tribunal del Trabajo se cuenta con un Procurador del Trabajo el cual resulta gratuito para la parte actora, más sin embargo no se cuenta con abogado de oficio para la parte demandada toda vez que la ley Federal del trabajo así lo establece.

10.- ¿cuenta la Junta Local con algún protocolo especial en las Juntas para la atención de grupos vulnerables (mujeres, menores de edad, indígenas) si es así detallar cada uno y en qué consiste?

Esta H. Junta Hace de su conocimiento que no se cuenta con un protocolo especial para la atención de grupos Especiales (mujeres, menores de edad, indígenas) únicamente se cuenta con atención sensibilizada y acorde a las necesidades de cada usuario.

11.- ¿Cuentan las Juntas Estatales con intérpretes de lenguas indígenas? Si es así con cuantos interpretes cuentan y de que lenguas en específico.

Esta H. Junta hace de su conocimiento que en este Tribunal no se cuenta con intérprete de lenguas indígenas.

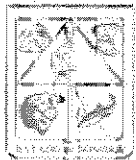
Lo anterior se hace de su conocimiento a efecto de que se nos tenga por dando cumplimiento a lo solicitado en el oficio de mérito.

Sin más reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
LA C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE DE NAVOJOA, SONORA

[REDACTED]
LIC. GRACIELA MARTINEZ DE LA TORRE
[REDACTED]

JUNTA ESPECIAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
NAVOJOA, SONORA



SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Oficio No. DGAST/403/2019

Hermosillo, Sonora, a 30 de Septiembre del 2019

"2019: Año del Combate a la corrupción".

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

En referencia a la solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio 01336019 y 01336119 recibida el día 18 de septiembre del presente año, de acuerdo a la información solicitada:

- 6) *¿Qué salario perciben los presidentes de las juntas, los actuarios, los secretarios y estenógrafos actualmente? Desglosar el salario de cada puesto.*
- 7) *¿A cuánto ascendió el presupuesto total aprobado y ejercido para todas las juntas locales en 2018?*

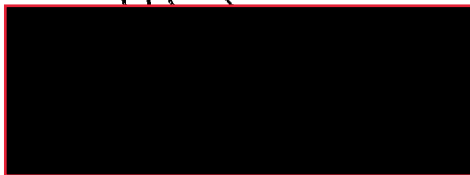
Me permito informar lo siguiente:

Punto 6.- El salario de los presidentes nivel 12 es de \$45,405.37 y los de nivel 11 es de \$27,731.31, de los actuarios y secretarios es de \$19,330.97. No se cuenta con puestos de estenógrafos.

Punto 7. El presupuesto aprobado para las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el ejercicio 2018 fue de \$74,354,983.89 y el ejercido fue de \$79,076,700.39.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO**



LIC. RAMIRO NORIEGA VILLAESCUSA



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2 OCT. 2019
13:46
RECIBIDO
HERMOSILLO SONORA MEX.

C.c.p.- Archivo.

Unidos logramos más